

NUESTRAS UVAS

ESTOICISMO INEXPLICABLE

Teniendo en cuenta la multiplicidad de elementos que originan la honda crisis que el negocio uvero padece, y en la imposibilidad de tratarlos detallada y ampliamente, buscando a cada uno su adecuado remedio, ya que los estrechos límites de un periódico no lo consenten, lo consideramos en artículo anterior en su conjunto, concretando en dos los medios que creemos esenciales y suficientes para su rápido y completo mejoramiento: la actividad y la asociación.

Si se persiste en abandonarlo como hasta aquí, dejándolo a merced de sus explotadores, y no se oponen con energía a su desarrollo las dos potentes palancas indicadas, perderemos los paraderos el hábito de vida que nos resta y sucumbiremos deshonrados con el afrentoso estigma de vilipendio que llevan marcado en su frente el inepto y el pereoso.

Actividad necesitamos; actividad para todo; para el estudio de un cultivo racional, para pedir a los poderes públicos su intervención en favor del negocio, para destruir, en fin, con mano firme, todas las raíces del mal, ya sean añejas y extendidas, ya sean retoños que broten al corte de la podadera.

Es un caso rarísimo y extraño de psicología social el que se da entre los paraderos. Todos sentimos el trazo de la miseria, todos conocemos las causas del mal y sabemos que pueden evitarse; y sin embargo, por un atavismo inexplicable, ni nos defendemos, ni aun siquiera procuramos rehuir el golpe. Estoicamente y como si nos faltase la sensibilidad, esperamos el fatal momento en que se desplome el caduco torreón y nos aplaste, envolviéndonos para siempre en el mefítico polvo de sus escombros. Ni un arranque viril, ni un movimiento de despecho, tenemos ante la ruina que nosotros mismos hemos provocado; y si tal seguimos, ni aun compasión de los nuestros mereceremos: mañana, los que nos explotaban nos lanzarán a puntapiés y nos tratarán como a manada de enanos en justo premio a la impotencia. No lloremos después, que nuestras lágrimas serán nuestro mayor escarnio y no podrán tampoco lavar la maldición de nuestros hijos. Las futuras generaciones nos harán responsables y llenarán de oprobio nuestras tumbas.

No nos queda tampoco la disculpa de carecer de hombres de inteligencia que nos ayuden y defiendan, con su propio negocio, el negocio de los demás; todos sabemos que los hay muy competentes y en número bastante para formar legión formidable a cuyo impulso resplandecerían dichos horizontes que rasgarían para siempre el tenebroso velo del hambre, que cual monstruoso buitres está cerniendo sobre nosotros sus horribles alas, amenazando devorarnos. ¿Que son apáticos? Obligados, y dejando todos la estúpida quietud que nos adormece y anula, busquemos con devoción los medios que han de salvarnos, y labrando todos de buena fe en la defensa del negocio uvero, cada cual dentro de sus facultades, no dudemos que el éxito ha de ser el obligado corolario de la lucha.

No es ésta, afirmación caprichosa, es la ley constante de la humanidad. La historia con su ingenuidad lo dice y la razón lo demuestra. Pueblos que estacionados vivieron en la pobreza, se hicieron prósperos trabajando en pos de su redención; los individuos que dormitando en la holganza se entumescen, encuentran robustez resurgiendo a la vida activa.

¿Es que necesitamos protección de los gobiernos? Debemos pedirla y se nos dará, porque jamás el médico deja de ir al lecho del enfermo, cuando se requieren sus servicios. Ahora bien, que para todo es preciso estar capacitados, y para ello, nosotros tenemos que demostrar que queremos vivir la vida del laborioso, del diligente, del activo, que es la vida del progreso, la vida que hace felices a los pueblos y a los individuos.

J. E.

La redacción definitiva del artículo del anteproyecto de ley de reorganización de los Tribunales Industriales, en que se formula por el Instituto de Reformas Sociales una nueva orientación electoral, es la siguiente:

«En la elección de jurados del Tribunal industrial, cada elector podrá votar 15 de aquéllos cuando deban elegirse 20; si hubiese que elegir más de 20, y hasta 25, el elector podrá votar seis menos del número de los que hayan de elegirse; si se eligiesen más de 25, hasta 30, siete menos, y ocho menos si se eligiesen más de 30, hasta 35.

Esto, no obstante, si se presentase por determinado número de electores una candidatura y se solicitara que para su votación se aplicase el sistema de elección proporcional, la elección se efectuará con arreglo a este sistema, pudiendo votarse

las diversas candidaturas que se formularon, desde una hasta el total de los jurados que hayan de elegirse. El sistema electoral será el basado en una cifra de repartición, con sujeción a las disposiciones reglamentarias que al efecto se dicten.

El Reglamento determinará la antelación con que deban presentarse las candidaturas para proveer la aplicación del sistema de elección proporcional, y las que se formulen por los electores para tomar parte en la elección, el número de firmas que hayan de acompañar a las propuestas y todo lo demás que exija la adecuada aplicación de dicho sistema electoral.

El Gobierno, para dictar el Reglamento a que el párrafo anterior se refiere y las instrucciones que estime necesarias para dar a éste cumplida aplicación, oírá el parecer del Instituto de Reformas Sociales.

LA GUERRA ITALO-TURCA



Vendedor de fruta de Trípoli

Para los niños del Hospicio

Subscripción abierta en LA INDEPENDENCIA, para obsequiar a los pobrecitos niños del Hospicio con juguetes, en las próximas Navidades.

	PESETAS
Suma anterior.....	62.00
José Romero.....	0.25
Fernando Romero.....	0.25
Joaquín Romero.....	0.25
Pepita Romero.....	0.25
Suma y sigue.....	63.00

La moral universal

«Cuento que ha obtenido acierto en el Tomo III de nuestro Certamen.

—Mire, don Fernando... no cuente con nosotros mañana, porque vamos al mitin. —¡Oye!... ¿qué mitin de los demonios es ese? —Pues... a derechas no lo sabe nadie, pero dice la tía Disoluta que será cosa buena, porque vienen unos deputados mal leídos y reletos a echar abajo los Mandamientos.

—Hombre!... ¿Y... ¿con qué piqueta van a echar abajo en media hora?... No seas recien, y oíd un cuento que me parece muy a propósito.

—¡Venga... venga!

—Pues, señor, días hace ya que el Decálogo les pesaba mucho a los hombres; teníanle como una ley estrecha y arcaica.

—¿Qué quíe decir eso de arcaica? —Quiere decir que les parecían los Mandamientos demasiado antiguos. Pusieronse de acuerdo los más sabios, y se decidieron convocar al mundo para que votase una ley nueva, hecha por todos los hombres, y que por todos los hombres fuese obedecida, lo mismo a la luz del sol, y en medio de la calle, que en lo más recóndito y oscuro del bosque ó del hogar.

—¡Canastos!

—¡Si, hijos míos! ¡Un canasto para echar agua!... En todos los periódicos, en todas las esquinas, y por voz de todos los pregoneros, se anunció la reunión de la Humanidad en una inmensa llanura, rasa... tan rasa como la palma de la mano, y más aún, pues se quería que todos los hijos de Adán estuviesen al mismo nivel... Luego resultó que no tenían igual más que la suela de los zapatos... aquéllos que gastaban zapatos... y todavía, sobre esta igualdad, hubo sus diferencias.

El caso es que los hombres se reunieron... —Y... ¿las mujeres? —También las mujeres, y los chiquillos, y... los alcaldes de barrio... ¿Te enteras de una vez?... Allí, todo dicho viviente cabía, y a todos alcanzaba el derecho de voz y voto. —Se pensó en la Presidencia, y acordóse que la ocupara el más anciano... ¡Qué barba!... ¡Que de empellones, revesses y zancadillas!... Al contrario de lo que ocurre en nuestras Cortes, cuando se trata de constituir la Mesa de edad, hubo millares y millares que se disputaban el puesto... Por fin, un vejestorio de lengua barba, y más lenguas uvas, que había sido Presidente de colegio electoral en nuestro País, desde que nació, ó, por lo menos desde que le destetaron, obtuvo la victoria. Sentáronse diez alguaciles a su derecha; y, al lado opuesto, diez interventores de los más acreditados en España. Las secretarías fueron para los escribanos más antiguos... ¡Todo encababa allí que ni de molde!... Todo... hasta una roca muy erguida, vertiginosa, despenhadero material, imagen del otro despenhadero del espíritu, que los sabios preparaban. Allí se encaramó la Presidencia; y

cuando el vejestorio pudo imponer silencio a la muchedumbre, comenzó de esta manera:

—Señores: Vamos a hundir el Decálogo, y a sustituirle con la ética universal. (Grandes aplausos, y ¡vivas! a la ética universal, y a todos los éticos). Pero, aunque vetusta y despreciable la Ley del Siná, tenemos que repararla, para abreviar un poco... Serán examinados primeramente sus artículos, con el fin de ver si hay alguno, por casualidad, que deba quedar en pie... Y luego de concluido el examen del Decálogo, propondrá la asamblea los mandamientos que a cada uno plazcan... Empecemos... Primer artículo del Siná: *Amarás al Señor, tu Dios, sobre todas las cosas.*

—¡Pido la palabra!... —clamó un Sacerdote.

—¡No hay palabra!... —rugió la multitud.

—En nombre de la consagrada libertad de la tribuna, vuelvo a pedir la palabra... —replicó el Cicerón.

—¡No hay libertad de la tribuna! —intervino el Presidente— para los que niegan ese principio, como le niegas tú, clerizonte, cuervo, lechuga, obscurantista, cucaracha... —¡Bravo... bravísimo!... ¡Viva la urbanidad!... ¡Viva El Motín!... —gritaron los más.

Y fueron desechadas, por fetichistas, las tres primeras ordenaciones de la Ley de Dios... El Presidente reanudó su tarea:

—Cuarto Mandamiento, señores... *Honrarás a tu padre y a tu madre!*

Los hijos desnaturalizados de la rechaza-ban... Los calaveras y rebeldes apuntaron distinguidos... Los jóvenes que pretendían casarse contra la voluntad paterna, balbuceaban algunos peros... No obstante, el cuarto mandamiento se abrió camino...

El anciano de la lengua barba reclamó silencio.

—Tened en cuenta—dijo— que esta ordenación comprende, por motivos de igualdad, el respeto de los inferiores a los superiores, los deberes del superior para con los súbditos, la obediencia de la esposa al marido...

No le dejaron acabar. Produjose gran algarabía... La mayor parte de los jornaleros y domésticos, muchos superiores, el novata y nueve por ciento de las mujeres, viudas, y todas las suegras, menos tres ó cuatro, presentaron enmiendas, ó negaron en redondo el mandamiento, en honor de la brevedad... Aquello ardía...

De pronto, exclamó una voz grave:

—No olvidéis que los padres, los maridos... todo lo que es cabeza... todo lo que encarna jerarquía... lleva en sí una protesta que viene de Dios!

—¡Pá, que tal dijiste!... Oír aquello, y pronunciarse las tres cuartas partes de la concurrencia en rebelde, fué todo uno... Y se abogó el único Mandamiento que, como dicen en la jerigonza electoral, tuvo probabilidades de salir.

Contra el quinto se alzaron todos los rencores, todas las venganzas, todas las envidias... y el afán de herir por herir... y el prurito del Mal por no hacer el Bien... Se derrumbó al primer empuje...

En la discusión del sexto y el nono, que se presentaron unidos, consumieron elocuentemente dos turnos en contra un inspector de Higiene y una celestina... El voto fué secreto... Y hundieronse también los dos artículos por inmensa mayoría.

Llegó la hora de poner otros dos mandamientos aridos, el séptimo y el décimo, sobre el tapete... Hubo empujones y controversias... Defendieronlos con tesón los propietarios; pero bastantes de los que a la vez eran propietarios y mercaderes... dudaban... El anarquismo, el socialismo, la usurpación, el alzamiento, la rapaña... produjéronse con furia en contra... Y la mayoría del 70 por 100, sobre una minoría del 20 (porque la décima parte se abstuvo) borró de las Tablas el *no hurtarás, no codiciarás los bienes ajenos.*

El artículo octavo, *no mentir, no levantar falsos testimonios*, cortó igual suerte... Hicieron tímidas observaciones las niñas casaderas y sus mamás... deslizaron argucias de zorro innumerables viejas habladoras... combatiéronse rudemente casi todos los curiales, pregonando que el falso testimonio es primaria necesidad jurídica; y un gran núcleo de caciques máximos y mínimos, que vieron en trance de ruptura la máquina insigne de alamburar cuervos...

No quedó huella de las Tablas de Moisés... El Presidente murmuraba contentísimo:

—¡Gracias a Belcebú, no hubo que dar pucherazo!

Y agregó, dirigiéndose ya a las infinitas masas:

—¿Quiere alguno de vosotros proponer mandamientos reformadores?...

—¡Aquí fué Troya!... Troya sin caballo; pero con innumerables borricos... Cien millones de lenguas saltaron a la par... El espíritu de secta, la idiosincrasia, las manías... procuraban imponer su decálogo... ó su centílogo... Un usurero pretendió que el primer artículo se formulase de este modo: «Pagarás religiosamente a tu

acreedor el sesenta por ciento al mes; y le durarás gracias, besándole con humildad la mano misericordiosas. Un lechuguino proponía que los sastre no cobraran... Alguacil ratero de la Corte sostuvo, entre grandes aplausos de sus colegas, que la moral de los bolsillos estriba en llevarlos todos al exterior... Y cierto viajante catalán pidió que se reputara de consumo obligatorio, por su eficacia para tornar *justo y benéfico* el linaje de Eva, los chocolates falsificados de Rull, Gasull, Bofarull y Compañía.

Menudearon las disputas, hovieron los golpes, anduvo la navaja, relampagueó la pistola...

El Presidente, a uso parlamentario, intentó calarse el sombrero... No pudo conseguirlo, porque se lo había robado el vecino de la derecha... Entonces sacó del bolsillo una gorra que sustrajo al vecino de la izquierda, cuando se debatía el séptimo mandamiento, y al bajar hacia la llanura, farfallaba para su capote:

—Por lo menos... se salvó un principio de ética universal...

Acabado el cuento, don Fernando hizo bajar por unos instantes... Los tres mozos bajaban la cabeza, meditabundos...

—Di, Pascual—interpeló el buen señor— ¿qué piensas hacer?

—Pues... volver acá, igual que todas las noches... ¡Al gobierno los infundios!

—Y tú, Juanón... ¿qué decides?

—Misté, don Fernando, me voy a casar pronto y noscito todos los Mandamientos, y bien amarras ¡jijoj!... ¡Ajaja matinales... ó como se diga!

—Perico... ¿y tú?...

—Yo... como dir, puei que juea, por car de too... pero, francamente... no tengo más que esta gorra...

Y la opinión entre las manazas, como si rondasen por allí espectros librepensadores...

José María Martínez y Ramón.

Los contratistas de carreteras

Según anticipamos en nuestra sección telefónica, el Consejo del Banco de España, reunido en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Cobián, acordó al ínter día, por unanimidad, que se descuenten al 80 por 100, y con el interés de 4 y medio por 100, las certificaciones de carreteras que, por circunstancias ya conocidas, están pendientes de abono en Fomento.

El Consejo del Banco, atendiendo las indicaciones del Gobierno, expuestas por mediación del señor Cobián, ha aprobado unánimemente esta operación de descuento que facilitará el cobro de sus créditos a los contratistas de carreteras.

El tipo de la subasta es de mil quinientas pesetas.

El plazo concedido para la instalación es el de tres meses, a contar desde la adjudicación definitiva por el ayuntamiento.

El rematante queda obligado a instalar cincuenta lámparas de cinco bujías.

José María Martínez y Ramón.

Por Almería

Confirmando la noticia referente a la Escuela de Artes e Industrias de Almería que por telegrama hubo de transmitirse ayer nuestro corresponsal en Madrid, el secretario de la Presidencia, señor Serrano, ha dirigido al señor Obispo de la Diócesis el telefonema siguiente:

«Consejo ministros aprobado proyecto Escuela de Artes e Industrias. Saludo respetuoso.—Leopoldo Serrano.»

También recibió ayer nuestro ilustrísimo Prelado la siguiente carta del ex ministro conservador, señor González Basada:

«Mi respetable Prelado y amigo: Con respecto al telegrama que se ha servido dirigirme, manifestándole que con todo interés y constancia seguiré apoyando las aspiraciones legítimas de Almería y que velaré por el cumplimiento de las ofertas hechas a la Comisión que presido.

Es de usted atento afmo. amigo seguro servidor q. b. s. a.—A. G. Basada.»

EN INGLATERRA

CONTRA LA BLASFEMIA

Leemos, cortamos y pegamos:

«En Leeds han sido condenados a prisión dos blasfemos. El uno a tres meses y el otro a cuatro.

El primero, el Dr. William Stewart, químico analista y presidente de la Liga Socialista del Libre pensamiento, cometió la torpeza de expresar en público sus dudas y vacilaciones sobre la veracidad de la Biblia. Fué oído por un *policeman*, y el juez Mr. Horridge le ha condenado a tres meses de prisión.

El doctor, al oír la sentencia, hubo de decir al juez:

—Gracias, milord. Vuestra sentencia es digna de vuestra religión, y espero con toda mi alma que seáis compiamente recompensado en el cielo.

Mr. William Bopp, el otro procesado,

ha publicado un folleto, titulado *Preguntas a los curas*, que fué comprado por un *policeman* en una reunión pública.

La publicación del citado folleto le ha costado a Mr. Bopp cuatro meses de cárcel.

Apreñados de este ejemplo los que deban aprender.

Porque no estaría demás que en España, y en nuestra propia Almería, nos *brintáramos*.

Como el *policeman* aludido debiera haber aquí muchos, y energías como las del juez Horridge están haciendo bastante falta.

DEL AYUNTAMIENTO

Casa ruinosa.

El alcalde, señor Moréno Gallego, ha dispuesto que sea desalojada una casa del Barrio Alto, que se encuentra en peligro de inminente ruina.

Desinfección.

El inspector municipal de Sanidad, señor Mazzetti, ha dirigido un oficio a la alcaldía, indicando la necesidad de que sean desinfectados el local y enseres de la Escuela graduada.

Multas.

El presidente de la comisión de Abastos, señor Rodríguez López, impuso ayer las siguientes multas a los vendedores que se expresan, por expender sus mercancías faltas de peso.

Dos pesetas a Francisco Miralles, Andrés Martínez, Antonio Rodríguez, Cayetano de Boba y Juan Orillanz Balmonte, y una peseta a Juan Ramírez, Francisco Martínez, Juan Jerez, José García, José Orellana Belmonte, Fernando Serrano y Joaquín Lúpez.

Subasta de alumbrado.

El «Boletín Oficial» ha publicado un edicto de esta alcaldía, señalando para el próximo día veinte y dos, a las once, la subasta del alumbrado eléctrico, por cinco años, de la Cañada de San Urbano.

El tipo de la subasta es de mil quinientas pesetas.

El plazo concedido para la instalación es el de tres meses, a contar desde la adjudicación definitiva por el ayuntamiento.

El rematante queda obligado a instalar cincuenta lámparas de cinco bujías.

Fantasia morisca

El reloj encantado retumba la una.

Bajo el platado tambor de la luna, la fuente sonora del patio, entre tanto, nos cuenta el encanto de la reina mora.

Un dragón vigila su lóbrego encierro. Es feraz pupila se revuelve inquieta. A quien mira, mata.

Lenta el agua flora, y la reina mora, sola con su llanto, espera el acero del joven guerrero que rompe el encanto. Pálida y sumisa, con su peine de oro y su arañal, alisa el negro tesoro de su cabellera.

El reloj encantado retumba la una.

Bajo el platado tambor de la luna, la fuente sonora del patio, entre tanto, nos cuenta el encanto de la reina mora.

FRANCISCO VILLALPESCA.

EL SUCESO DE AYER

Ayer tarde ocurrió una lamentable desgracia, de la que resultó víctima un joven de 18 años de edad.

Antonio Cortés Santiago, habitante en el barrio Alto, dirigiéndose con dos amigos suyos conocidos por Juan el Francés y Antonio el Moreno, a pasar por las cercanías de la Alcazaba.

Antonio Cortés, hallándose en uno de los muros de la fortaleza, sufrió un mareo, lo que motivó cayera sobre un cable eléctrico de la estación radiotelegráfica, sufriendo terrible sacudida y siendo arrojado violentamente al suelo.

El infeliz joven quedó casi desvanecido, y cuando se repuso pidió auxilio, acudiendo algunas personas caritativas que lo trasladaron a la casa municipal de socorro.

En este establecimiento, el médico señor Cordero Soros, ayudado de los practicantes don Manuel Gil y don José Soler Ortega, le curaron de una fractura comminada y complicada del fémur derecho, quemaduras de tercer grado en las regiones ilíaca y deltoidea izquierda y erosiones en la rodilla del mismo lado.

El herido, cuyo estado es grave, fué conducido en una camilla al hospital provincial.

SE VENDE

sin corredores antes de fin de año una casa en la calle de Alvarez de Castro.

En el número 1 de la misma calle informarán de 2 a 4.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol... 30

Idem a la sombra... 18

Idem mínima... 9.5

Humedad absoluta... 12.1

Idem relativa... 82.4

Presión barométrica... 753.2

Dirección del viento... S. O.

Estado del cielo... Casi cubierto

Idem del mar... Pizada

Termómetro seco... 17.2

Idem húmedo... 14.4

Idem de irradiación... 8

Uerza del viento... 3

A nuestros favorecedores

Nuevos regalos

Firmes en nuestro propósito de corresponder al creciente favor que el público en general concede a LA INDEPENDENCIA, ofrecemos nuevos regalos para el próximo trimestre (Enero, Febrero y Marzo de 1912), a los que nos honran prefiriéndonos.

Consistirán dichos regalos: En cien pesetas, CINCUENTA Y VEINTICINCO, que se adjudicarán a los poseedores de los resguardos que facilitará nuestra administración, a cambio de los cupones que separadamente iremos publicando, cuyos números sean iguales a los que en el último sorteo de la Lotería nacional que se efectue en el mes de Marzo de 1912, resulten favorecidos, con los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.

Si estos premios correspondiesen a números más altos que los que aparecen en los vales que los que se adjudicarán a los resguardos cuyas cifras de derecha ó izquierda y correlativas, sean iguales a las de los antedichos premios primero, segundo y tercero.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase a 10.000 y en el sorteo de la Lotería nacional ya fijado, obtuviese uno de los tres premios aludidos el número 29.876, el correspondiente regalo de cien pesetas, CINCUENTA Y VEINTICINCO, se entregará a quien presente el resguardo número 9.876; si aquella numeración no alcanzara más que a 5.000, en el caso aludido, ó sea en el de que resulte con uno de los premios mayores el 29.876, nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 ó para el 6.

En el caso de que obtuviesen los tres premios mayores de referencia números más altos que los que figuren en los resguardos expedidos por nuestra administración, cuyas tres primeras cifras de derecha ó izquierda sean ceros, para la adjudicación de los regalos habrá de seguirse un orden contrario al anteriormente expuesto, ó sea, computando las cifras iguales y correlativas de izquierda a derecha. Por ejemplo: si uno de los premios correspondiese al número 8.000, el resguardo favorecido con el regalo correspondiente será el 800; si el 9.000, el 900; si el 10.000, el 1.000; si el 11.000, el 1.100, etc.

Resulta, que de todos modos, nuestros regalos se entregarán a un lector de LA INDEPENDENCIA.

Para obtener los mencionados regalos, habrá que presentar en la administración de LA INDEPENDENCIA VEINTISEIS cupones como el que aparece en otro lugar de este diario.

La numeración de los resguardos sólo podrá llegar al límite de los billetes de la Lotería nacional expresada, y por lo tanto, si los cupones que se presenten para adquirir dichos resguardos, lo hicieran preciso, comenzaríamos de nuevo aquella numeración, y duplicaríamos ó triplicaríamos los regalos.

Téngase muy presente que los cupones se nos remitan por correo, deberán acompañarse del sello correspondiente para el franco de los resguardos a que se refieran.

A nuestros suscritores se les entregará un resguardo mediante la presentación de cada uno de los recibos correspondientes a su abono por los meses de Diciembre actual y Enero, Febrero y Marzo próximos.

De la provincia

Sorbas

Se han celebrado en este pueblo los cultos que anualmente dedican las Hijas de María a su Excelsa Madre, en su festividad.

La parte musical ha estado a cargo de don José Salvador Cabezas, el que organizó una bonita orquesta y coros, incluyendo sus hermosas y bien timbradas voces las señoritas Isabel y Ana Soler Jiménez, Carmen y Rosa García, Yocasta Salinas, Eduarda Mañas, y Angelina Gallardo, en unión del joven estudiante don Joaquín Américo Américo, resultando un conjunto muy agradable.

El templo estaba adornado con gusto, bajo la dirección de la presidenta de la Congregación, señorita Rosa Martos Gallera.

El día de la Inmaculada tuvo lugar una gran función por la mañana.

Por la tarde se celebró una solemne procesión, asistiendo toda la Congregación, y después, el párroco, señor Rosillo, pronunció un elocuentísimo sermón, que conmovió al numeroso público que invadía el Templo.—C.

Ramba de Oria

Se han celebrado en esta parroquia de San Indalecio solemnes funerales por el eterno descanso del virtuoso sacerdote don Pedro Chacón Belver, costeados por esta misma Parroquia, como prueba de gratitud a lo mucho que le debía por su infatigable celo y por los donativos con que la ha enriquecido en varias ocasiones. En su última hora le ha dejado un legado de 750 pesetas, además de 925 que se han distribuido a los pobres, según su postera voluntad, entre los que han sido contactados el Hospital, las Conferencias, la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús y otros.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Conferencia.—Créditos

Madrid, 13.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de la Gobernación, señor Barroso, conferenciaron hoy con el presidente del Consejo de Estado, señor Gallón, creyéndose que para tratar de los créditos que reclaman urgentes atenciones.

Lo de Cullera y Echagüé

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, díjoles que no extrañaran su silencio sobre lo que se relaciona con el consejo de guerra que se juzgado a los procesados por los delitos de Cullera, pues acerca de particular, el capitán general de Valencia, señor Echagüé, tiene completa libertad de acción.

Una arqueta.—Cumplimiento

Madrid, 13.—Una comisión del Cabildo catedral de Valencia, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para entregarle una arqueta del siglo XI. Esta joya artística será enviada al Museo arqueológico.

Exministro

Madrid, 13.—Hoy ha llegado a esta corte, procedente de Sevilla, el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, para discutir los aranceles.

Diputado enfermo

Madrid, 13.—Se ha agravado en la enfermedad que padece el diputado republicano señor Álvarez (don Melquíades). Con este motivo se ha aplazado el homenaje que se organizaba en su honor.

Vadillo

Madrid, 13.—Ha experimentado hoy alguna mejora el exministro conservador señor Marqués de Vadillo.

A huelva

Madrid, 13.—Con motivo del grave estado en que se encuentra el senador señor Corno, hoy han marchado a Huelva los señores Moya, Sacristán y otros del «trast».

Los republicanos

Madrid, 13.—Se asegura que se prepara en breve la reconciliación de los republicanos y el jefe del Gobierno. «El Universo», afirma en su edición de hoy que el jefe del partido radical señor Lerroux, visitó al presidente del Consejo de ministros, exponiéndole su digno por el rumor que circula de que el Gobierno llegará a una inteligencia con los republicanos de la conjunción.

De instrucción

Madrid, 13.—El Consejo de Instrucción pública está estudiando las memorias remitidas por los inspectores de primera enseñanza, para proponer los premios que merezcan.

Los abusos de la emigración

Madrid, 13.—El secretario del Consejo Superior de emigración ha marchado hoy a La Coruña, para depurar las denuncias formuladas por los emigrantes del vapor «Spiranza».

Las carreteras

Madrid, 13.—Una comisión de Valladolid ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, para pedirle que arregle las carreteras de aquella provincia. El señor Gasset manifestó a los comisionados que no cuenta con créditos para la conservación de caminos.

Comisiones en Gobernación

Madrid, 13.—Esta tarde recibió el ministro de la Gobernación, señor Barroso, al comité liberal de Bilbao, y a varios diputados de Zaragoza. También le visitó una comisión de farmacéuticos, para pedirle que se paguen a éstos las cantidades que les adeudan.

Los radicales

Madrid, 13.—La minoría radical se ha reunido hoy, entendiéndose, a la prensa una nota oficiosa, dejando que cree que la acción concertada entre los conjuncionistas y los radicales, podría en los actuales momentos, impedir consecuencias trágicas por errores jurídicos.

El arancel

Madrid, 13.—La Junta de Valoraciones ha continuado hoy discutiendo la reforma del arancel de aduanas.

La denuncia de Barrios

Madrid, 13.—Ante el Juzgado del distrito del Hospital ha comparecido hoy el concejal socialista Barrios, para celebrar acto de conciliación con los tenientes de alcalde que se han querrelado por las denuncias que formuló en el ayuntamiento. El concejal socialista ratificó en cuanto dijo, afirmando que aportaría pruebas en el momento oportuno.

Fallecimiento

Madrid, 13.—Hoy ha fallecido en esta corte el fiscal de la secretaría del Congreso, don José Morera.

La sentencia de Cullera

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha contestado hoy a los obreros que le han pedido el indulto de los reos de Cullera, que no puede comprometer ningún procedimiento.

La catástrofe del «Delhi»

Madrid, 13.—A última hora han dicho a los periodistas en el ministerio de Ma-

DE ESPAÑA

Madrid

Madrid, 13.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on Dec 12 and 13.

La reina y la infanta

Madrid, 13.—La reina doña Victoria y la infanta recién nacida, continúan bien.

El premio Nobel, de Medicina

Madrid, 13.—Los médicos españoles que se crean con derecho al premio Nobel, de 1912, lo deberán participar al doctor Forns, Barquillo 4, Madrid, que es el encargado de hacer la propuesta, antes de fin del corriente mes.

Criminal descubierta

Madrid, 13.—La policía de esta corte ha descubierto a la madre del feto que se encontró días pasados abandonado en la estación de Goya.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Inscripción.—Bautizo.—El rey.—Nostriza

Madrid, 13.—Mañana se celebrará en Palacio la inscripción de la infanta en el Registro civil.

Sevilla

«El Alcázar de las Perlas»

Sevilla, 13.—Anoche se estrenó en esta capital, por la compañía Guerrero Mendoza, «El Alcázar de las Perlas», del poeta Villalpessa, obteniendo éxito inmenso.

Portugal

Temporal.—Dos ahogados. Autopsias

Madrid, 13.—Comunican de Oporto que se ha cerrado el puerto a consecuencia del temporal.

Japón

Ordenes

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Orense

Tormentas

Orense, 13.—Sobre esta capital han desahogado furiosas tormentas, a consecuencia de las cuales se ha quedado la población a oscuras.

Oviedo

Donativo.—Huelga solucionada

Oviedo, 13.—El gobernador civil de esta provincia ha recibido un donativo de quinientas pesetas, para los enfermos de Gijón.

Oviedo

Dicha autoridad enviará aquella cantidad a la Cruz Roja de Gijón, para darles el destino que desea el donador.

Oviedo

—Se ha solucionado la huelga que tenían planteada los obreros de la mina de Piedro.

Oviedo

Gijón, 13.—El inspector de Sanidad exterior señor Bejarano, que se encuentra aquí con motivo de la epidemia de tifus, ha girado hoy una visita al barrio Cuna de la villa.

Oviedo

Mañana irá el doctor Bejarano a Avilés, donde existen varios casos de tifus.

Oviedo

—Los obreros de este puerto proponen se pedir al Gobierno el indulto de los procesados de Cullera, si son condenados a muerte.

Oviedo

Madrid, 13.—Comunican de Plasencia que al entrar en aquella estación, descarriló un tren, sin ocurrir desgracias personales.

Oviedo

Quedaron fuera de la vía la máquina y seis vagones.

Oviedo

Madrid, 13.—Un telegrama de París participa que el periódico «Le Petit Parisien», dice en su edición de hoy que el gobierno ha recibido un despacho del embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy, asegurando que las negociaciones relictamente comenzadas se desarrollan normalmente.

Oviedo

Añade el citado periódico que ahora se discute el régimen a que quedará sometido Tánger; la condición jurídica del ferrocarril de Tánger a Alcazarquivir, y las compensaciones que dará España.

Oviedo

Finalmente, dice que está descartada la evacuación de Alcázar y Larache.

Oviedo

Madrid, 13.—Telegrafan de París que «L'Humanité» publica hoy un nuevo artículo, ocupándose de Portugal, en el que dice que las cortes de Madrid y Barla están de acuerdo para restaurar la monarquía portuguesa.

Oviedo

Afirma que Alemania interviene con miras interesadas sobre las colonias lusitanas.

Oviedo

Madrid, 13.—Dicen de París que un despacho de Melun, departamento del Sena, comunica que al aterrizar cerca de aquella población el aviador Lann Téanor, del cuerpo de Infantería Colonial, que hacía el recorrido en aeroplano desde Clourps, tuvo una avería el aparato, matándose.

Oviedo

Madrid, 13.—Desde Tánger comunican que los moros principales de que la ca-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Oviedo

Madrid, 13.—Despachos de Melilla dicen que en aquella plaza se hacen grandes elogios del capitán general señor Gar-

Del Extranjero

Portugal

Temporal.—Dos ahogados. Autopsias

Madrid, 13.—Comunican de Oporto que se ha cerrado el puerto a consecuencia del temporal.

Japón

Ordenes

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Japón

Madrid, 12.—Informan de Tokio que varias divisiones del ejército han recibido ordenes de estar preparadas, por si los acontecimientos exigieran marchar a China.

Libras Esterlinas

Cotización en Almería. El 13 de Diciembre de 1911

PAGARON { 27.23 cheque 27.18 a 8 drv. SALVADOR ROMERO Y HERRAÑO Paseo del Príncipe número 10

Vida local

El señor Olispo celebrará mañana, a las diez y media, Misa de Pontifical en la Iglesia de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

La Junta de construcción de la nueva cárcel, que estaba convocada para ayer en el palacio episcopal, no pudo celebrar sesión por falta de número de vocales.

Sólo concurren, además del señor Obispo, el presidente de la Audiencia, señor Villahermos; el arquitecto provincial, señor López Rull, y el vice secretario, señor Esteve.

Don Fernando Gómez de Talavera ha regresado de Madrid.

Ha salido para la corte, acompañando a su bella nieta Angela, el abogado don Miguel García López.

El gobernador civil ha recibido una comunicación del ministerio de Estado, en la que se le da cuenta del fallecimiento de Andrés Píñero Fernández, ocurrido en San Francisco de California el 31 de Octubre del año anterior.

Dicho individuo estaba colocado en la compañía Pacific Portland Cement.

Sapóñese que los padres del fido habitan en Torre y la vinda en Bédar, por lo que se han dirigido circulares a los alcaldes de dichos pueblos, comunicando la noticia del fallecimiento.

C. las Hamburguesas Americana y Sud-Americana VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Próximas salidas de Cádiz Vapor Santa Elena salida 23 Diciembre. Vapor Santa Fe salida 11 Enero 1912 Para CUBA y MÉJICO salidas fijas el día 30 de cada mes Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros. Para CUBA y MÉJICO salidas fijas el día 30 de cada mes Precio del billete de Almería á La Habana Ptas. 205 de Almería á Veracruz Ptas. 235 Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño, Luz, eléctrica, Telegrafía sin hilos, Asistencia médica gratuita. Comida á la española. Agentes: Romero Hermanos, 20, Gerona, 20.



El itinerario aceptado en principio es el siguiente: Barcelona: Embarque hacia el día 25 de Abril con rumbo á Cádiz en Galicia, El Monte Carmelo (con su monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.) Nazaret (con todos sus preciosos santuarios y reliquias). Casa de Galilea, El Monte Tabor, Tiberias, El Lago de Genesareth, Magdalah, Capernaum, Betanias, Montaña de las Bienaventuranzas, etc., etc. Desde Cádiz se embarcarán los peregrinos para ir á la Judea, desembarcando en Jafa, de Júde. Se continuará en Ferrocarril á Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios: Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ezeo Homo, Via de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sion, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Gethsemani, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y de San José, San Juanito y Santa Ana, San martirio de la Concepción y Santa Ana, San martirio de la Concepción y Natividad de la Asunción y del Monte Olivete, de Omar, de la Asunción, etc., etc. Principales Sinos que se visitarán: Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betanias, Jericó, El Jordán, El Mar Muerto, etc., etc. Travesía á Civita Vecchia y á cinco se detendrá la peregrinación durante 8 horas para testimoniar una vez más á nuestro Pontífice y al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas al propio tiempo que para recordar de paso, las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

El itinerario aceptado en principio es el siguiente: Barcelona: Embarque hacia el día 25 de Abril con rumbo á Cádiz en Galicia, El Monte Carmelo (con su monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.) Nazaret (con todos sus preciosos santuarios y reliquias). Casa de Galilea, El Monte Tabor, Tiberias, El Lago de Genesareth, Magdalah, Capernaum, Betanias, Montaña de las Bienaventuranzas, etc., etc. Desde Cádiz se embarcarán los peregrinos para ir á la Judea, desembarcando en Jafa, de Júde. Se continuará en Ferrocarril á Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios: Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ezeo Homo, Via de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sion, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Gethsemani, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y de San José, San Juanito y Santa Ana, San martirio de la Concepción y Santa Ana, San martirio de la Concepción y Natividad de la Asunción y del Monte Olivete, de Omar, de la Asunción, etc., etc. Principales Sinos que se visitarán: Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betanias, Jericó, El Jordán, El Mar Muerto, etc., etc. Travesía á Civita Vecchia y á cinco se detendrá la peregrinación durante 8 horas para testimoniar una vez más á nuestro Pontífice y al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas al propio tiempo que para recordar de paso, las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

El itinerario aceptado en principio es el siguiente: Barcelona: Embarque hacia el día 25 de Abril con rumbo á Cádiz en Galicia, El Monte Carmelo (con su monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.) Nazaret (con todos sus preciosos santuarios y reliquias). Casa de Galilea, El Monte Tabor, Tiberias, El Lago de Genesareth, Magdalah, Capernaum, Betanias, Montaña de las Bienaventuranzas, etc., etc. Desde Cádiz se embarcarán los peregrinos para ir á la Judea, desembarcando en Jafa, de Júde. Se continuará en Ferrocarril á Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios: Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ezeo Homo, Via de la Amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sion, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Gethsemani, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y de San José, San Juanito y Santa Ana, San martirio de la Concepción y Santa Ana, San martirio de la Concepción y Natividad de la Asunción y del Monte Olivete, de Omar, de la Asunción, etc., etc. Principales Sinos que se visitarán: Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betanias, Jericó, El Jordán, El Mar Muerto, etc., etc. Travesía á Civita Vecchia y á cinco se detendrá la peregrinación durante 8 horas para testimoniar una vez más á nuestro Pontífice y al Vicario de Cristo en la tierra y á sus enseñanzas todas al propio tiempo que para recordar de paso, las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

INJERTOS

Superiores con buen pie de Rupestris del Lot primera injertos con sarmientos de parras del país de las mejores plantas de Pechina. Se encuentran á precios módicos en Vitor, casa de don José María Morales, y en Almería, don Ramón López García, Paseo del Principe, núm. 16.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huéjija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI-HUÉJICA (PROVINCIA)

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

El magnífico vapor saldrá de este puerto el día 3 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clases.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur) con el magnífico y moderno trasatlántico, de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

FRANCE

que saldrá de ALMERIA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1911, y adm tirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

FORMOSA

Saldrá de Almería EL DIA 12 DE ENERO DE 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

NOTICIAS GENERALES

Los fabricantes de alcohol

La agrupación de fabricantes y almacederos de alcohol de España, domiciliada en Madrid, ha hecho circular las bases para constituir la Asociación de fabricantes de alcohol de nuestro país, propugnándose la Comisión organizadora, celebrar durante el presente mes conferencias en Zaragoza, Reus, Tíbil, Valencia, Albacete y Alcazar de San Juan, con objeto de informar directamente á los interesados sobre la conveniencia de la

NOTICIAS GENERALES

Los fabricantes de alcohol

La agrupación de fabricantes y almacederos de alcohol de España, domiciliada en Madrid, ha hecho circular las bases para constituir la Asociación de fabricantes de alcohol de nuestro país, propugnándose la Comisión organizadora, celebrar durante el presente mes conferencias en Zaragoza, Reus, Tíbil, Valencia, Albacete y Alcazar de San Juan, con objeto de informar directamente á los interesados sobre la conveniencia de la

NOTICIAS GENERALES

Los fabricantes de alcohol

La agrupación de fabricantes y almacederos de alcohol de España, domiciliada en Madrid, ha hecho circular las bases para constituir la Asociación de fabricantes de alcohol de nuestro país, propugnándose la Comisión organizadora, celebrar durante el presente mes conferencias en Zaragoza, Reus, Tíbil, Valencia, Albacete y Alcazar de San Juan, con objeto de informar directamente á los interesados sobre la conveniencia de la

NOTICIAS GENERALES

Los fabricantes de alcohol

La agrupación de fabricantes y almacederos de alcohol de España, domiciliada en Madrid, ha hecho circular las bases para constituir la Asociación de fabricantes de alcohol de nuestro país, propugnándose la Comisión organizadora, celebrar durante el presente mes conferencias en Zaragoza, Reus, Tíbil, Valencia, Albacete y Alcazar de San Juan, con objeto de informar directamente á los interesados sobre la conveniencia de la

NOTICIAS GENERALES

Los fabricantes de alcohol

La agrupación de fabricantes y almacederos de alcohol de España, domiciliada en Madrid, ha hecho circular las bases para constituir la Asociación de fabricantes de alcohol de nuestro país, propugnándose la Comisión organizadora, celebrar durante el presente mes conferencias en Zaragoza, Reus, Tíbil, Valencia, Albacete y Alcazar de San Juan, con objeto de informar directamente á los interesados sobre la conveniencia de la

NOTICIAS GENERALES

Los fabricantes de alcohol

LA NEW YORK

Compañía de seguros sobre la vida Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 872.981.849 Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo

Importe del activo admitido Ptas. 3.543.188.970 Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 1.130.750.437

La Compañía de seguros sobre la vida LA NEW-YORK en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES, OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación al 31 de Diciembre 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascienden á Ptas. 15.678.040, por consiguiente, LA NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.556.75 más de lo exigido con arreglo á la citada Ley.

El Depósito se compone de las siguientes partidas: Valores depositados en la Caja general de Depósitos y en el Banco de España Ptas. 14.004.546-75 Sumas anticipadas á los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5% anual, según contratos de anticipo vigentes en 31 Diciembre 1909 Ptas. 1.850.049-00 Total Ptas. 15.854.595-75

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado á someterse á este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inspirar la más absoluta confianza á sus asegurados.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden á Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existió jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	15,6	17,0	17,6	18,1	15,7	15,5	16,5	17,2	12,2	14,5	15,7	16,5
40	15,6	17,1	18,0	18,6	14,5	16,7	17,1	17,8	12,2	15,4	16,5	17,3
55	15,6	17,2	17,9	18,4	13,1	16,7	17,6	18,1	14,8	16,5	17,4	18,0

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA MADRID, Puerta del Sol, 13. - SEVILLA, calle Hernando Colón, 2. - BARCELONA, Paseo de Colón, 17. - BILBAO, G. en Vis, 1.

Agente, Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8 ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros - Marzo, Abril y Mayo de 1911

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta a plazos) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) - Bicycletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refresco - Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Vapor "Pannonia"

Cuenta general de gastos de 335 barriles de mi consignación, en 14 marcas y 23 muestras vendidos el 24 de Octubre en New York

IMPORTES		TOTALS	
Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Gastos comunes á todos los barriles			
Derechos de Aduanas á pesos 0,50 por barril	167	50	
Flete pagado en pesos al cambio de 4,87 1/2	144	26	
Declaración de Aduanas	6	70	
Seguro marítimo y de incendios	5	02	
Muelle provisional (sujeito á bonificación)	10	05	335 53
Catálogo limpio, excluyendo condenados			
Gastos de los barriles de muestra			
Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta	4	14	
Gratificación á los que trabajan en las muestras	2	00	6 14
Gastos exclusivos de las marcas			
Anuncios, inspección y línea de catálogo	3	50	
Cablegramas	3	04	6 54
Total de gastos de los 335 barriles		Pesos 348 21	

Corretaje, garantía, interés y comisión, 5 por 100. NOTA. - Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores paralaros que deseen examinarlos. N. Y. W. k 4 de Noviembre de 1911. J. Rodriguez Martinez

Pérez y Santos. - Opticos

Paseo del Principe, 14, esquina á Sebastián Pérez. - ALMERIA

Lentes, gafas é impertinentes de FABRICACION FRANCESA, INGLESA y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reg'as de cálculo y estuches de matemáticas

Material de timbres y luz eléctrica

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas

COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará **La Independencia**

A sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería Nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor francés «Pampa», procedente de Barcelona, con carga general, y mil trescientos once pasajeros de tránsito.
—Idem español «Clorvans», procedente de Motil, con carga general, nueve pasajeros de tránsito y nueve para este puerto.
—Idem idem «Alcega», procedente de Melilla, con carga general, sesenta pasajeros de tránsito y cincuenta para este puerto.
—Idem idem «J. J. Sisters», procedente de Valencia, con carga general y diez y siete pasajeros para este puerto.

Buques de salida
Vapor francés «Pampa», para Buenos Aires, con carga general y mil trescientos once pasajeros de tránsito.
—Idem español «Clorvans», para Cartagena, con carga general y nueve pasajeros de tránsito.
—Idem idem «Alcega», para Alicante, con carga general y sesenta pasajeros de tránsito.
—Idem idem «J. J. Sisters» para Málaga, con carga general y pasajeros.

Alcega
saldrá de este puerto el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
Consignatario: Don José García del Moral.

Lázaro
saldrá el 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.
Consignatario: Don José García del Moral.

Haverra
saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú de Guisels, Palamós, Cotto y Marsella.
Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Cabañal
saldrá el 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
Consignatario: Don José García del Moral.

Luis Vives
saldrá el 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Boletín religioso
Santos de hoy, jueves.—Santos Nicasio, obispo y mártir; Arsenio, mártir; Esteban, mártir; y Pompeyo, obispo. Santa Eutropia, virgen y mártir.
La Misa y el Oficio divino son de la Traslación de la Santa Casa de Loreto (trasladada del día 10 del corriente) con rito doble y color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.
Santos de mañana, viernes.—Ayuno. Santos Eusebio, obispo y mártir; Valentin, Concordia, Nabal y Agrícola, mártires. Santas Albina, virgen y mártir, Adelaida, emperatriz.
La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada, con rito doble y color blanco o azul.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.
CULTOS DE HOY, JUEVES
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición de su Divina Majestad.—En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma.
En la Sagrada Familia, desde las siete hasta la terminación de los cultos que comienzan a las diez y las once.

Novenas en honor de la Inmaculada. Se celebra en las siguientes iglesias:
En San Juan, a las siete, Misa con cánticos.
En San Pedro, se hará el ejercicio en la Misa de nueve.
En la Purísima, a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por D. Manuel Puerta, Catequético del Seminario; cánticos, Salvo y Reserva.
En Santo Domingo, a las siete, Santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio y Salvo popular.
En San Juan, a las cinco de la tarde, Estación, Santo Rosario y Novena, cántico de «Te Matrem Dei laudamus» Bendición solemne y Reserva, predicando el M. I. Sr. Doctor don Juan Villar, Canónigo de la S. I. C., Secretario de Cámara y Catequético del Seminario.

Audiencia y Juzgados
Señalamientos para hoy en la Audiencia.
Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra José González Abad.
Abogado, señor Mateos; procurador, señor Enciso.
—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, sobre desahucio.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Villaseca.

Requisitorias
En el Juzgado de instrucción de esta capital, debe personarse dentro del plazo de cinco días, Dolores (2) La Moura, para declarar en una causa sobre hurto de efectos a Matilde Iniesta Martínez.
—El joven Juan Antonio Ruiz Minguez, procesado por hurto, debe comparecer dentro del plazo de quince días ante el Juzgado de instrucción de Lorca.

Nuevo abogado
Ayer juró el cargo en la Audiencia el nuevo letrado don Joaquín Maldonado Sánchez. Desamósele muchos triunfos en su carrera.

Se vende a 6 5 mil. Fábricas de tres años de pie, a precios convencionales de los llamados rucos. Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL DE FORTOS.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial
Consulta de una a tres
CALLE DEL CID, NUM. 7

GHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

León Palacios Carreño
Médico de la Beneficencia municipal
Almazor Bajo, 1
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Miguel García Algarra
Médico de la Beneficencia municipal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta, de diez a doce y de una a tres
Calle de Murcia, núm. 13

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 65 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

Manuel Salinas TRANSPORTES
marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.
Código de Oficia, 5.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Provedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

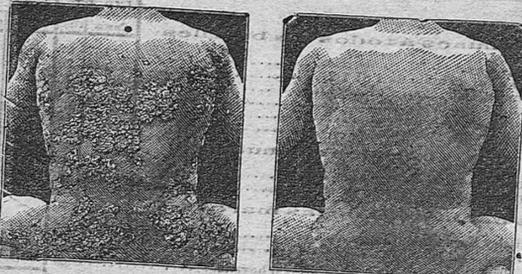
LAS HESPERIDES
Gran establecimiento de horticultura
FINANA (Almería)
Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de esta conocida para uvera.
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.
20.000 plantas de las variedades Desmayo y Malagueña.
Precios los más económicos, en competencia con todos los planteros.
Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS en FINANA.

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

EPILEPTICOS! NERVIOSOS!
CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES FOLVOS DEL Cav. **CLODOVEO CASSARINI** de BOLONIA (Italia)
Prescritos por los más ilustres científicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitations de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, estalalgia, hemicráneas, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cefálica, cefalalgia muscular e intestinal, histerialgia y otras específicas. Los polvos **CASSARINI** fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.
Puntos de venta en **Barcelona:** Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Antonio Serra, J. Calmel. En **Madrid:** Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y E. Gayo.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.
Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL, de las LLAGAS de las PIERNAS y del ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sel-la sangre. A continuación indicamos las afecciones de la piel y de la carne curadas por este prodigioso tratamiento.
Eccemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringéneos, psoriasis, sycosis de la barba, comezores, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al actor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, ó al depositario general en España, don SEBASTIAN LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle San Sebastián, Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cagarra, Real 11.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
Paseo del Príncipe, núm. 10.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, recibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
catálogo ilustrado franco

JOSE SALAZAR MENENDEZ
ALMERIA
Navarro Rodrigo, 20.
LONDRES E. C.
4, Monument Street, 4, Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.

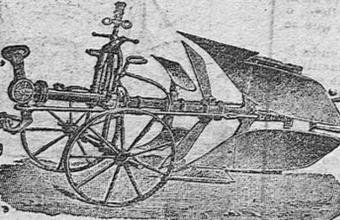
Modelos y reformas de sombreros
DE señoras y niños
Modas
Dolores M. de Luque
Ofrece a V. su nuevo modelo, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)
Precios baratísimos
Envíos a provincias

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar PARA 1912
Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir a sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena; cuentos, poesías, sagas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. Grátese a sus lectores 700 regalos. 1 ejemplar, 65 céntimos; 12 ejemplares, 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Enviase al pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, Libranza de Giro Mutuo, ó sellos de 15 céntimos, a J. M. Azara, Director de

ANALES DEL PILAR.—Apartado 59.—Zaragoza
A la misma dirección pueden encargarse «Placas de la Virgen del Pilar», en hierro esmaltado, para colocarse en las puertas, automóviles, coches, etc. PILAR es una revista mensual que solo cuesta 3 pesetas al año.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA



Maquinaria agrícola é industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Prensadoras y Prensas para uva.

Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites
Catálogos y presupuestos gratis
DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

FUMADORES ¡HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, espesa las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez